

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

Gamisería y Guantería, Platería. 17.

Se realizan todos los géneros existentes á precio de coste. Camisas blancas y de color, desde 12 reales en adelante. Camisetas, medias y calcetines. Jabones, polvos y guantes de todas clases, todo barato. Se traspasa este establecimiento.

3.600 BOTELLAS

de Burdeos, legítimo, garantizadas hay en

La Cooperativa Murciana, Carneceria 4.

Para venderlas por botellas á 1 peseta 75 céntimos una, por docenas á 20 pesetas. 10-1

ANTIGUA

Choriceria Extremeña Plaza de S. Pedro, núm. 5.

En el abundante surtido que su dueño ofrece al público, de los géneros que expende esta casa se encuentran los acreditados embutidos elaborados en su fábrica en Candelario, que, lo mismo que los de el país, confeccionados con carnes especiales y sujetos á la debida inspeccion Veterinaria, nada dejan que desear á su escogida clientela.

Mantecas de vaca nacionales y extranjeras, quesos de bola, conservas vegetales chocolates, arroces y otros varios artículos.

Garbanzos de Castilla de 16 á 18 pesetas los 11.500 kilos-gramos.

Plaza de S. Pedro, núm. 5. 7

CLORINA.

Verdadera cura de los SABAÑONES no ulcerados.

Basta frotarse dos ó tres veces al dia LOCO DOLENTE, con un poco de este medicamento, para que tan molesta afeccion desaparezca por completo.

De venta en la Farmacia de Pino y Vivo. Precio del frasco, 1 peseta. 15-2

ZAPATILLAS SUIZAS.

Se ha recibido un gran surtido en la Puzmarina, en clases finas, y desde 6 reales en adelante. 10-6

LO DEL DIA.

Hoy probablemente se elevará al Gobierno de S. M. una exposicion de la Comision del Congreso contra las inundaciones, pidiendo se consigne en los próximos presupuestos alguna cantidad para empezar las obras de defensa de esta vega, proyectadas por la comision de ingenieros.

Como este es el primero de los asuntos vitales que afectan á esta ciudad, lo recomendamos á nuestros diputados y á los hombres influyentes de la situacion; para que gestionen con ahinco en conseguir esa concesion. Todo lo demás, que pidan y obtengan, satisfará á las respectivas parcialidades políticas, á los favorecidos, á muy pocos, en fin; pero esto sería satisfactorio para todos los murcianos sin excepcion.

La causa de nuestros añejos males es la apatía, el olvidar las necesidades en cuanto no sentimos dolorosamente la necesidad de remediarlas.

Merecen, por tanto, bien los pocos exceptuados de esta regla general, á quienes quisiéramos que se asociaran cuantos pueden hacer algo bueno por esta poblacion.

Lo que sobre cobranza de contribuciones dice el Administrador de Hacienda de esta provincia, es lo siguiente:

«Los resultados que ofrece la recaudacion de contribuciones á cargo del Banco de España son poco satisfactorios y no llenan, por lo tanto, los deseos del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, el cual, en vista de los considerables descubiertos que en esta provincia resultan, previene terminantemente que se apele con todo rigor á los procedimientos coercitivos que la instrucion vigente señala para hacerlos, efectivos en el plazo más breve posible.

Coadyuvando esta administracion, como es de su deber, á la realizacion de tales propósitos, se dirige á los señores alcaldes encargándoles que á la recaudacion de contribuciones, como el primer elemento y base para el sosten del Gobierno á quien representan, le den la fuerza moral y material que necesite, prestándole todo su apoyo y salvando los obstáculos que á ella puedan oponerse, con lo cual, á mas de cumplir los deberes que les impone la autoridad que ejercen, evitarán las responsabilidades que por cualquier omision, ó negligencia en que incurran, respecto de este importante servicio, la Administracion está decidida á exigirles con decision y energía.

Del reconocido celo de las autoridades locales, espero no darán lugar á ello y que, por el contrario, secundarán con toda eficacia la accion cobratoria de las contribuciones, así como la del procedimiento ejecutivo de apremio.»

En esto de las contribuciones, hay, como en todo, quienes pagan siempre hasta con setenas, y quienes no pasan por las horcas caudinas.

A nosotros siempre nos llevan al corriente.

Gozamos de esa felicidad.

El dia de ayer, ya fué de tra-

bajo; no para la generalidad, sino para algunos.

De las oficinas recogimos muy pocas noticias.

Todo está frio, perezoso y paralizado.

En la mayoría de los talleres no se oye una mosca.

Ha quedado muy bonita, después del arreglo que se le ha dado, la fachada de la iglesia de Santa Catalina.

No se podia haber hecho ni mas ni mejor, dada la pobreza de la base, y la de los recursos, á que ha tenido que amoldarse el Sr. Balandó (D. Juan), autor del proyecto.

Pero la fachada nueva está pidiendo á voz en grito la restauracion de la azul torre, y el embellecimiento del nicho de las ánimas.

La torre parece ahora anejo de la casa de al lado, y no de la iglesia; y el cuadro de ánimas, es un triste cuadro.

De ninguna iglesia de Murcia se vé tanto como de Santa Catalina; y por lo mismo luce más lo bueno ó lo malo que en ella hay. Tiene horizonte, se admira en perspectiva, se le compara con las hermosas casas que la rodean... y todo esto le obliga á presentarse debidamente á la vista.

Feligreses tiene esta parroquia, y vecinos la iglesia, que no la dejarán así á medio decorar.

Hemos tenido el sensible privilegio de ser el primer periódico denunciado después del reciente indulto concedido á la prensa.

Sentiríamos haber dado motivo para ello.

Nuestro colega «El Liberal» que habla ayer de nuestra denuncia, en términos muy expresivos y explícitos, opina que no.

**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Termómetro.—Temperatura mínima, 0 grados 5 decímetros sobre cero. Máxima á la sombra, 16. Máxima solar, 26, Media 8.3.

Barómetro: presión á las 9 de la mañana 772.5° mm.—A las 3 de la tarde, 768.—Presión media 772.2 mm.

Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 86°.—A las 3 de la tarde, 59°.

—Humedad media, 82.5
Anemómetro: Fuerza y rumbo del viento: brisa 0 por mañana y tarde: kilómetros recorridos por el viento desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde 36.—Velocidad media del viento 1 m. 6 por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso, por la tarde cubierto con celajes de O.

Evaporacion del dia anterior, 3 mm.

CONOCIMIENTOS UTILES.

Otra vez el Dr. Ferran.—Nuestros lectores saben que la última Comision que acompañó al doctor tortosino para recoger datos é informe, del cual se dijo que era muy desfavorable á las inoculaciones anticoléricas. En la actualidad se ocupa la Real Academia de Medicina de este asunto con todos los datos recogidos por dicha Comision y su informe, remitidos por el Gobierno á la docta Corporacion, que ya informó en otra ocasion con motivo de la primera Comision que fué á Valencia.

Una y otra Comision se encuentran muy desacordes, pues mientras que la que fué á Valencia creia las inoculaciones inofensivas, y se inclinaba á reconocer su utilidad y eficacia, la segunda Comision parece que las considera muy peligrosas, y desde luego completamente ineficaces para dar inmunidad contra el cólera.

Veremos, cuando se haga público el dictámen de esta última Comision, las razones que expone, que segun hemos oido, son muy fundadas y ajustadas á los hechos observados, y veremos tambien que hace la primera Comision y que contesta, pues á ello está obligada ante las opiniones que hoy se sustentan.

Tomates americanos.—En los Estados Unidos de América toma gran desarrollo el cultivo del tomate, en términos, que la cosecha del año 1884 permitió preparar 48.508.248 latas de tomates, á pesar de que la produccion fué mucho menor que la obtenida en el año 1883. Un agricultor del condado de Salem (Nueva Jersey) recolectó 83 toneladas de tomates en tres hectáreas de terreno, cuyo fruto vendió á 30 chelines la tonelada.

Palomas y halcones correos.—En Francia hay actualmente ocho depósitos de palomas mensajeras para establecer rápidas comunicaciones en servicios de guerra. El imperio alemán ha organizado para el mismo fin un servicio de halcones.

Arados de subsuelo.—Cuando las necesidades del cultivo exigen remover y pulverizar el subsuelo sin mezclar esta tierra cruda con la superficie de tierra agrícola ó fértil, se emplean los llamados arados de subsuelo, que son muy eficaces para esta labor. El modelo Howard dá muy buen resultado y tiene la ventaja de permitir e

cambio de piezas, de modo que se le puede poner una verdadera ordinaria y sirve para los trabajos generales de la labor. Hay dos tipos cuyo peso es de 125 y 150 kilogramos, con los precios respectivos de 180 y 190 pesetas.

—*Nuevas Exposiciones.*—En Edimburgo, capital de Escocia (Gran Bretaña), se celebrará una Exposición Internacional de Industria, desde el 4 de Mayo al 30 de Octubre de 1886. Los pedidos para instalaciones deben hacerse en todo el corriente año.

Otro certamen se prepara en Roma para la primavera próxima, anunciada por el gobierno italiano.

LIBROS.

Se venden los siguientes. Se dará razón de ellos en esta imprenta: Petición dirigida a las Cortes constituyentes pidiendo la unidad católica.

Pláticas doctrinales, 2 tomos.

Tesoro del sacerdote, por el Padre Mach.

Summa teológica, 12 tomos.

Concilio de Trento.

Manual Granatense.

Institutio ecleciástico.

Institucion canonicarum, 3 ts.

Lecciones de oratoria sagrada, por el P. Arci.

Compendio de Teología dramática, por D. Vicente Solano, 3 ts.

Ceremonias de la Iglesia por D. Antonio Lovera.

Los autores clásicos latinos, por D. Pascual Polo.

Hereménutica sacra.

Sermones panegíricos, por el P. Francisco Antonio Andrés, 2 ts.

Catecismo romano.

Officio sanctorum.

Los salmos de David, por el P. Lallemand.

Indice de la Filosofía moral cristiano-política, pasta pergamino.

La causa de los ricos ó la obligación y fruto de las limosnas por el P. Juan Pedro de Pinamentí. Pergamino.

Colección de las partes más selectas de los mejores autores de pura latinidad con notas castellanas, por D. Pablo Lozano, 2 ts.

Tractatus de vera religión, por Ludovico Bailly, 2 tomos en pergamino.

Oraciones selectas de Ciceron, traducidas por el P. Andrés en latin y castellano. Pergamino.

Regula cleri ex sacris litteris, por los SS. PP. Monumentis. Pergamino.

Catecismo ad perechos.

Gramática latina, por D. Luis de Mata y Araujo.

Directorio del Sacerdote en su vida privada y pública, por el Padre Benito Baluy.

Brevis collectio ex rituali romano, 2 ejemplares.

Sermones del presbítero D. Emilio Moreno Cerasa, 12 tomos.

Manual de derecho público eclesiástico, por el Dr. D. Ildefonso Infante.

Colección de autores selectos latinos y castellanos para el segundo año de latin.

Officium nativitatís.

Vida de la V. Madre Sor Maria de Jesús, por el P. José Gimenez Samaniego.

Ordinario de la Misa por el Padre Francisco Amado Ponget, en latin y castellano.

Veni-Mecum Pii Sacerdotis.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Diciembre de 1885.

«En el campamento de los Carabancheles se ha verificado ayer mañana, con el anunciado aparato militar y con la asistencia de S. M. la Reina, la misa de campaña organizada por la capitania general de Madrid por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso.

A las ocho de la mañana encontrábase ya en el campamento todas las fuerzas que habian de asistir á la Misa.

El capitán general con su escolta, daba las órdenes oportunas para la colocacion de las fuerzas á medida que iban llegando.

Momentos después, á las diez próximamente, el ministro de la Guerra, general Jovellar, y los capitanes generales señores marqués de la Habana, Martínez Campos y Quesada, seguidos de los ayudantes de S. M., recorrieron el campamento á caballo.

El altar estaba colocado sobre el terraplen de una trinchera á la izquierda de la tribuna régia y de la tienda de Muley-el-Abas, sin más aparato que un crucifijo, iluminado por seis candelabros con hachones de cera.

Delante de la tienda de Muley-el-Abas, sobre una trinchera formada con gruesos rollos de ramaje y leña, veíase la tribuna destinada á la Real Familia.

Cerca de las doce y media los toques de las cornetas anunciaron la llegada de S. M. al campamento.

Apeóse la Reina, y llevando de la mano á sus dos hijas, subió la escalera y ocupó el sillón que se le habia preparado, sentando á su derecha á la Princesita Mercedes y á la izquierda á la Infantita María Teresa.

La Reina vestia traje negro de cachemir de Escocia con adornos de crespon inglés, llevando á la cabeza un largo manto negro, que el viento á veces hacia flotar.

Las Infantitas vestian de negro con sombrero.

20.000 soldados de diferentes armas ocupaban una extension próximamente de un kilómetro de superficie.»

—El asunto casi único tratado en el Consejo que anoche celebraron los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, fué la cuestion de las autorizaciones.

En primer término, se trató de la ley de consumos vigente, que el ministro de Hacienda parece que modifica en el sentido de dejar á la Hacienda en libertad para concertar con los ayuntamientos la manera de percibir los cupos á cada uno de ellos asignados, y á la vez para que pueda ser administrado el impuesto por las corporaciones populares.

—Bien han empezado los ejercicios lirico-dramáticos de la escuela Nacional de Música y Declamacion.

El proverbio *Pobre porfiado...* fué interpretado muy bien por la señorita Mantilla y los Sres. Fernandez Caballero y Orche, que prometen ser buenos y concienzudos artistas.

—Los periódicos franceses publican el texto latino de la nueva Enciclica *Quod auctoritate apostólica* de 22 del actual, concediendo un jubileo para el año de 1886.

—Dice «El Progreso» que su propietario el Sr. Solís, presidirá un banquete republicano en Barcelona el dia 1.º de Enero, en honor del Sr. Zorrilla.

COSAS VARIAS.

A. H.

FINIS CORONAT OPUS.

Como la mariposa que vá de flor en flor, libando de sus pétalos la esencia vaga tu inspiracion.

Cual frágil navacilla que perdió su timon y boga sin un rumbo conocido, boga tu inspiracion.

Ansiosa busca un puerto donde poder anclar; y se pierde en la espuma de las olas, de proceloso mar.

En vano es que me afane por descubrir tu idea, y es que rimas y rimas sin sentido como quien se marea.

Unas veces humilde otras con amor propio les picos de una pluma tan veleta se vén sin telescopio.

Con fines tenebrosos inventas una historia y nadie á tu intencion quiere hacer coro; ¡magnífica victoria!

Nos hablas de Arnadillo y ahucando la voz nos ofreces contar un lance sério que ocurrió en Vinaróz.

Y el año ochenta y cinco está para espirar, y en efecto, aquel drama no relatas ¡que lo has de relatar!!

Te finges miguelturre ¡vaya un gazapo aquell cuando ya de murciano tu patente nes enseñó Tornel.

Dos veces nada menos ni á fuerza de desvelo le diste solucion á mis charadas ¿á que seguir el duelo?

Me alegre que I-NO-CEN-TE V. se declare é incapaz de hacer las cosas al derecho, ya puede decir... fin.

K.

LA PROVINCIA

FUENTE-ÁLAMO.

Hace unos dias se encuentra en esta ciudad el alcalde de Fuente-Alamo, con el objeto de recoger el depósito que constituyó para responder á una multa impuesta por supuestas faltas de aquel municipio en el uso del timbre.

Apesar de ser persona de responsabilidad y de haber ordenado la superioridad que se le devuelva el dicho depósito, á esta hora no ha podido todavía recogerlo.

Nos escriben de este pueblo que ha sido allí sentida por todos la traslacion del coadjutor de dicha iglesia Sr. Soler, que gozaba de generales simpatías.

LORCA

Ayer tarde los municipales como en hora de las dos, empezaron á recoger las medidas del sistema antiguo y eran las seis y no habian acabado la operacion.

—El 28 del actual llegará á esta procedente de Córdoba nuestro querido amigo, el maestro mayor de la Capilla de la Catedral de la misma, D. Juan Antonio Gomez Navarro, en union de su simpática hermana D.ª Regina.

Tenemos entendido que la Sociedad artistico-musical le preparará al laureado músico una brillante serenata.

NOTICIAS LOCALES.

A nuestro amigo D. Joaquin Rossique, vecino de Fuente-Alamo, se le están irrogando algunos perjuicios y causando molestias con una denuncia que se le tiene hecha por supuesto aprovechamiento de espartos en monte de la propiedad comunal de Mazarron.

Por el anterior gobernador señor Ojeda se le levantó una multa que se le habia impuesto por dicho motivo; pero después y hasta ahora no parece que ha adelantado gran cosa la resolucion de este negocio.

Anteayer, á los diez y ocho dias de publicado el artículo, por que se nos ha denunciado, hemos tenido noticia de ello, siendo citados á declarar.

El secretario del ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Agustín Hernandez del Aguila, no asistió ayer á la oficina por hallarse enfermo, aunque no de cuidado. Deseamos que su indisposicion no sea nada.

Al jóven que nos escribe por el correo interior sobre asuntos literarios, le volvemos á decir que el

invitarlo á que pase por nuestra redacción, es con el objeto de darle verbalmente los leales consejos y advertencias que acostumbramos, dentro de nuestros pobres conocimientos, á los que someten á nuestro juicio sus primeros ensayos literarios.

La apreciable dama joven de Romea, Sra. Calle, tuvo anteanoche que hacer esfuerzos supremos para cumplir con la empresa y con el público, pues su estado era el natural en una hija que recibe el telegrama de defunción de su cariñosa madre. Deseamos á dicha señora toda clase de consuelos.

En vez del Sr. Chápuli, debimos decir ayer que el elegido para completar la Junta del casino fué el Sr. Soler Aceña.

La causa que hoy se verá en la Audiencia es de un delito contra la honestidad, procede del juzgado de San Juan, y será abogado defensor del procesado D. Ricardo Guirao, y su procurador D. Zacarías Carreras.

Tenemos noticias de que una casa de Barcelona va á publicar con gran lujo una obra escrita por nuestro amigo y paisano don Eduardo Bermudez. Cuando tengamos mas detalles de la obra y de la publicación, ampliaremos esta lijera noticia.

El día de Inocentes se recibió en el Casino un telegrama de Madrid, anunciando que era cosa con venida el arreglo entre Cánovas y Romero. Fué la broma del día.

Lo que está mandado debe cumplirse; y si lo mandado es precisamente favorable á los que deben cumplirlo con mayor razon.

Para entrada y salida de carruajes están respectivamente señaladas las calles de San Patricio y la Frenería, por evitar una desgracia en la estrechura de esta última. Sin embargo, no se cumple, apesar de las manos indicadoras que hay fijadas en dichas calles. Por lo cual, hemos presenciado el hecho de encontrarse dos carruajes por frente de la casa de Juan Mercader, cediendo el que tenía derecho y conducía un amigo en atención á que en el carruaje que faltaba iba una señora.

A las tres de la tarde del próximo día 2 de Enero, dará principio un solemne novenario, que la religiosa comunidad de Capuchinas, en union de algunos devotos, consagra en su misma iglesia, á la Augusta Madre de Dios, Maria Santísima de Los Desamparados. Todas las tardes estará Su Divina Majestad Manifiesto, y habrá sermón que predicarán en cada una de ellas, oradores sagrados de justa y merecida reputación.

Por la junta provincial de ins-

trucción pública han sido aprobados los presupuestos de material de escuelas de este ayuntamiento.

En la subasta intentada para el día 29 del corriente de los espartos sobrantes de los montes de Jumilla, en el Gobierno civil de la provincia, no se presentó licitador alguno.

A las 10 y media de la noche del día 25, acompañado del Secretario del Ayuntamiento y una pareja de la guardia civil, sorprendió el Alcalde de Mula en la casa de una vecina de la misma, una partida de once hombres jugando al monte, los cuales con el dinero, dos barajas, un cuchillo y un puñal ocupados, fueron puestos á disposición de los tribunales de justicia.

Por acuerdo del Sr. Gobernador, el día 20 de Enero próximo á las 12 de su mañana, se verificará segunda licitación de los acopios de conservación, en el actual año económico, para la carretera de tercer orden de Caravaca á Aguilas por Lorca, bajo las mismas bases y condiciones que la primera.

A la comida de campo, dada por el Sr. Abril, en su huerto, asistieron el Sr. Cura de San Miguel, el capellan de Santa Ana D. José Jubès, D. Rafael Lopez Cabezuelo, D. Pedro Blanco, D. José Martinez Lopez, D. José Albaladejo, D. Rafael Almazan y D. Juan Yarza.

Ha trasladado su domicilio de esta ciudad á Cartagena nuestro amigo D. Mariano Galvache.

Se ha recibido en la Sección de Fomento de este gobierno civil, el título de Doctor en Medicina y cirugía, expedido á favor de D. Francisco Pescador Escayola.

Hace constar «La Paz,» que la siguiente noticia se la dieron el día de inocentes:

«Entre las diferentes noticias que ayer se nos dieron, llegó á nosotros por buen conducto la del pronto sobreesimiento del proceso seguido á los concejales, y que estaba acordado por todas las fracciones que apoyan al Gobierno proponer para el cargo de Alcalde de esta ciudad á nuestro querido amigo Sr. Lumeras, lo cual facilitaría al evitar disgustos entre ellas, consiguientes el ser preferida cualquiera, designando á uno de los individuos.»

Pesos y medidas.—Alcaldía constitucional de Murcia.—El Sr. Gobernador civil de la provincia, en circular de 18 del corriente, inserta en el «Boletín oficial» número 146, ha dispuesto, en cumplimiento de lo prevenido en el reglamento de 27 de Mayo de 1868 para la ejecución de la ley de pesas y medidas, que la comprobación periódica de las del sistema métrico de-

cial, que son las únicas que pueden usarse en las transacciones y ventas, se verifique en esta capital por el fiel contraste de la provincia del 1 al 15 del próximo Enero.

En consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles ó industriales y todos cuantos en este término municipal se hallen sujetos á la comprobación expresada, deberán traer sus pesas, medidas é instrumentos de pesar, á las oficinas del referido Fiel, establecidas en esta Casa Consistorial, el cual se hallará en ellas todos los días de 9 á 12, por las mañanas, y de 2 á 4, por las tardes.

Trascurrido el mencionado plazo de 15 días, se girarán visitas á los establecimientos públicos de venta del término municipal, y tanto á los que no usen pesas, medidas é instrumentos de pesar del sistema legal, como á los que no las tengan comprobadas, se les impondrá, sin contemplación alguna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.

Los Sres. Tenientes de Alcalde se servirán adoptar las disposiciones oportunas para que en sus respectivos distritos quede cumplimentado el presente bando.

Murcia 28 de Diciembre 1885.

Carlos Garcia Clemencin.

La recaudación de los derechos de consumos habida el día 28 en los fieltos de esta capital, importa 420'48 pesetas.

El público huyó del teatro la noche de Inocentes, por temor á las inocentadas. Sin embargo, anteanoche no se hizo ninguna en el de Romea, porque ciertos detalles inocentes que se introdujeron en la pieza «El Novio de D.^a Inés» no son de criticar.

En la Joya Literaria, Platería, 44, se reciben suscripciones á la Ilustración Ibérica para 1886 é igualmente á todos los periódicos ilustrados que se publican en España.

Inmenso surtido de libros de los más reputados escritores; agendas de bufete y de bolsillo; almanques americanos y completo surtido de toda clase de objetos de escritorio.

Hay un ejemplar del Diccionario último de la Academia.

El que haya perdido en el teatro Romea unos gemelos, que se avisó con D. Angel Seiquer, oficial de la Contaduría de Hacienda y le dará razon de ellos.

No habiendo cumplido D. Salvador Palazon, vecino de Cieza, las condiciones reglamentarias, ingresando en areas municipales y del Tesoro el 90 y 10 por 100 de 25.000 pesetas en que se le adjudicó el aprovechamiento de los espartos de los montes comunales de Abarán en cada uno de los tres años de 1885 á 86, 86 á 87 y 87 á

88, el Sr. Gobernador ha decretado tenga lugar nueva licitación el día 4 de Febrero próximo bajo las mismas bases y condiciones que la anterior y tipo de 13.000 pesetas en cada uno de los tres años indicados.

Para el 15 de Enero próximo está ya contratada una compañía de zarzuela, que actuará en nuestro teatro de Romea.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuación del Código de Comercio.

Acuerdos del ayuntamiento de Jumilla en el mes de Junio.

Idem del de Ojós en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Citación por la fiscalía de marina de Cartagena á D. Gaudencio Martí Estivil.

Cuentas de gasto semanal del ayuntamiento de Murcia hasta el 24 del corriente.

Vacante de la plaza de médico cirujano de Pilego.

Aviso de estar terminado en Lorquí el reparto del recargo extraordinario de consumos.

Rectificación de un anuncio de subasta en el juzgado de primera instancia de San Juan; se verificará el 31 del corriente.

A LA SRTA. D.^a E. P.

Por que lo ofrecí;
por que lo merecen
esos dos luceros
que por ojos tienes.
Porque mejorando
todo lo presente
eres tú mas bella
que diez mil mujeres,
aunque la peor
á Venus supere
en gracia y belleza
con sus *pelendengues*.
Por que me complazco
sólo en complacerte
te escribo el romance
que en las manos tienes.
Doy principio dándote
muchos parabienes
por ser hoy un día,
el día mas solemne
de las tres centenas
que el año contiene.
(Dejo en el tintero
seis días, dos meses
que juntos componen
el pico que escede.)
Te ruego tambien
me tengas presente
guardándome un dulce
y un poco aguardiente.
Nada más por hoy
que á tí te interesa.
Manda como quieras
á tu fiel sirviente
que termina dándote
muchos parabienes. G.

24 Diciembre.

TEATRO DE ROMEA.—Función para hoy: D. Francisco de Quevedo y La fé perdida.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Traslacion de Santiago Apóstol y San Sabino.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Antolin.

En la primera por la intencion de un voto, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Mariano Navarro y demas difuntos de la familia, misas de media en media hora.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman etc. Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Pildoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoria-no de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas, llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfacion.

Sin otro asunto, me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más afmo. s. s., *Andrés J. Amo.*

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche; para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.—En la noche del 26 se extravió de casa de sus dueños, una gata de Angola, toda blanca. A la persona que la presente en la calle de Ceballos, número 15, se le agradecerá ó gratificará.

ESPARTO.—Muy buena clase, para hacer estera y para las matanzas, seco, se vende á 28 reales el quintal, en la calle del Conde, núm. 5, frente á la iglesia de la Compañía. 8-6

VINOS EXCELENTES DE VALDEPEÑAS

El antiguo expendedor de estas clases, limpios y tónicos vinos, grandemente acreditados, que trasladó su establecimiento de enfrente de la iglesia de S. Pedro, al Plano, frente á la posada del Malecon y casa contigua á la salida, á mano derecha de la Aduana, le ofrece ahora nuevamente al público inmejorables, á buena y á precios desconocidos.

Además del tinto, tiene blanco y dulce especial para señoras.

Y en aguardientes dulces y secos, legítimos de Moratalla garantizados.

Con otros varios géneros propios de estos días. 6-4

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

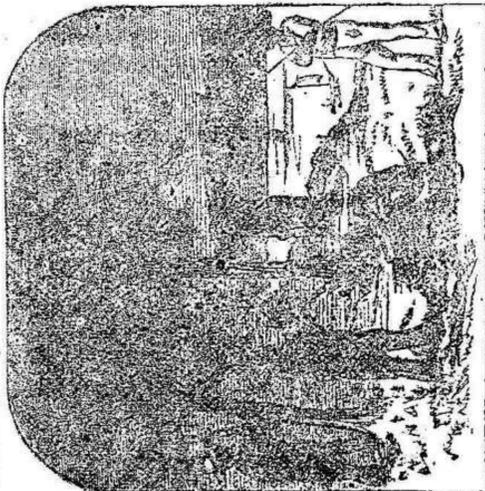
CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Sac^e de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDSE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PBLUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmaciade Martinez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Plateria, 53.

PECTORAL DE ANCAJUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de

Ajma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Porche de Verónicas, 17.

En este establecimiento, de Alfonso Sanchez, se acaban de recibir los siguientes géneros:

- Garbanzos de Castilla, superiores, clase garantizada, á 38, 40, 44, 48, 50, 56 y 58 reales los 11 kilos, 50 gramos.
- Bacalao de Escocia, de 1.^a á 6 rs. kilo.
- Conserva de membrillo, por kilos á 8 reales, lo que tenga una caja á 7 rs. kilo.
- Manteca de vaca dinamarquesa á 24 reales, por latas á 12.
- Española á 13 y 8, por kilos ó latas.
- Queso de Bola, marca Dos Coronas, por piezas 11'50 el kilo, partido á 12.
- Pasas de Málaga, de primera, segunda y tercera á 60, 56 y 54 reales caja.
- Y otros muchos géneros, de buena clase y precios económicos. 8-6

TURRONES. El acreditado Victor Garcia, establecido en la calle de la Trapería, frente al Bazar Veneciano, ofrece al público, un gran surtido en turrones legítimos de Gijona, de todas clases, superiores y esquisitos, y peladillas de Alcoy, con otros géneros propios de la Pascua. Tambien ofrece un surtido completo

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

PREPARACION

para carreras especiales por J. Marina, calle de Ceballos, núm. 2.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

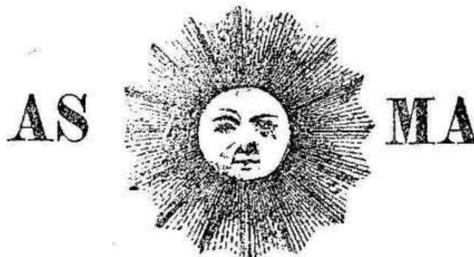
SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirijirse á Mr. Molins-Just SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3, Perpignan: P. O. 50-25

de cajas de todos tamaños y precios, vistosamente adornadas, con rico mazapan de Toledo, propias y especiales para regalos. Victor Garcia, Trapería. 8-7



tos ferina, catarros crónicos, epressiones, sofocacion.

Nuevo descubrimiento.

Pelvos anti-asmáticos de Gastaldo. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo: Alicante, Soler y Gades; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 7

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE DICIEMBRE.

El 30 de Cádiz el vapor

HABANA

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Sard, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Enero el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o día de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ACEITE DE COSECHERO.

Se vende de superior clase, al por mayor, desde 5 arreas en adelante, á 47 reales arroba, en la plaza de D. Pedro Pou, núm. 18. 25-16